Barranquilla D.E.I.P., AGOSTO 13 2024

Doctor(a)
LEYTON DANIEL BARRIOS TORRES
SECRETARIO DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

Asunto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

Yo, MARIA LUISA DE LA HOZ ALVAREZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.047.233.113, me permito presentar a su consideración la propuesta de servicios para **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO..**

1. **Actividades a desarrollar: (obligaciones especificas)**

- Brindar apoyo al area Jurídica de la secretaria de educación en la proyección y/o revisión de las respuestas a PQR, trámites, consultas y solicitudes efectuadas por la comunidad educativa, entes de control y demás entidades públicas, de la Secretaría de Educación Departamental.
- Apoyar en la revisión de actos administrativos elaborados en las dependencias de la Secretaría de Educación Departamental.
- Apoyo juridico en el seguimiento y contestacion de tutelas y derechos de peticion.
- Las demás que le sean asignadas en razón a las necesidades que presente la Secretaría de Educación Departamental, relacionadas con el objeto contractual

Tiempo de Ejecución

El plazo para la ejecución del contrato será hasta el 31 de diciembre de 2024, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

Valor Total de la Propuesta

Los honorarios que se proponen serán de DIECISEIS MILLONES DE PESOS Mcte.($16.000.000), incluyendo todos los impuestos directos o indirectos

Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamente aprobado por el supervisor.

Declaro no encontrarme incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad y demás prohibiciones consagradas en la Ley y autorizo a la entidad para que realice las consultas de los antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales y a los que haya lugar

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,

Maria Luisa De la Hoz A.

MARIA LUISA DE LA HOZ ALVAREZ
C.C. 1.047.233.113

Barranquilla D.E.I.P., AGOSTO 13 2024

Doctor(a)
LEYTON DANIEL BARRIOS TORRES
SECRETARIO DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

Asunto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

Yo, JEAN CARLOS RODRIGUEZ AVILA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.042.968.900, me permito presentar a su consideración la propuesta de servicios para **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO..**

1. **Actividades a desarrollar: (obligaciones especificas)**

- Brindar apoyo al area Jurídica de la secretaria de educación en la proyección y/o revisión de las respuestas a PQR, trámites, consultas y solicitudes efectuadas por la comunidad educativa, entes de control y demás entidades públicas, de la Secretaría de Educación Departamental.
- Apoyar en la revisión de actos administrativos elaborados en las dependencias de la Secretaría de Educación Departamental.
- Brindar apoyo al area Jurídica de la secretaria de educación en las diferentes reuniones, juntas y/o comités relacionados con el objeto contractual en caso de ser requerido.
- Apoyo juridico en el seguimiento y contestacion de tutelas y derechos de peticion.
- Las demás que le sean asignadas en razón a las necesidades que presente la Secretaría de Educación Departamental, relacionadas con el objeto contractual

Tiempo de Ejecución

El plazo para la ejecución del contrato será hasta el 31 de diciembre de 2024, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

Valor Total de la Propuesta

Los honorarios que se proponen serán de DIECIOCHO MILLONES DE PESOS Mcte.($18.000.000), incluyendo todos los impuestos directos o indirectos

Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamente aprobado por el supervisor.

Declaro no encontrarme incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad y demás prohibiciones consagradas en la Ley y autorizo a la entidad para que realice las consultas de los antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales y a los que haya lugar

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,

JEAN CARLOS RODRIGUEZ AVILA
C.C. 1.042.968.900

Powered by CamScanner

Barranquilla D.E.I.P., AGOSTO 13 2024

Doctor(a)
LEYTON DANIEL BARRIOS TORRES
SECRETARIO DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

Asunto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

Yo, JEAN CARLOS RODRIGUEZ AVILA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.042.968.900, me permito presentar a su consideración la propuesta de servicios para **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO..**

1. **Actividades a desarrollar: (obligaciones especificas)**

- Brindar apoyo al area Jurídica de la secretaria de educación en la proyección y/o revisión de las respuestas a PQR, trámites, consultas y solicitudes efectuadas por la comunidad educativa, entes de control y demás entidades públicas, de la Secretaría de Educación Departamental.
- Apoyar en la revisión de actos administrativos elaborados en las dependencias de la Secretaría de Educación Departamental.
- Brindar apoyo al area Jurídica de la secretaria de educación en las diferentes reuniones, juntas y/o comités relacionados con el objeto contractual en caso de ser requerido.
- Apoyo juridico en el seguimiento y contestacion de tutelas y derechos de peticion.
- Las demás que le sean asignadas en razón a las necesidades que presente la Secretaría de Educación Departamental, relacionadas con el objeto contractual

Tiempo de Ejecución

El plazo para la ejecución del contrato será hasta el 31 de diciembre de 2024, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

Valor Total de la Propuesta

Los honorarios que se proponen serán de DIECIOCHO MILLONES DE PESOS Mcte.($18.000.000), incluyendo todos los impuestos directos o indirectos

Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamente aprobado por el supervisor.

Declaro no encontrarme incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad y demás prohibiciones consagradas en la Ley y autorizo a la entidad para que realice las consultas de los antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales y a los que haya lugar

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,

JEAN CARLOS RODRIGUEZ AVILA
C.C. 1.042.968.900

Barranquilla D.E.I.P., AGOSTO 13 2024

Doctor(a)
LEYTON DANIEL BARRIOS TORRES
SECRETARIO DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

Asunto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

Yo, ANGIE MARGARITA SUAREZ MALDONADO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.140.870.619, me permito presentar a su consideración la propuesta de servicios para **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO..**

1. **Actividades a desarrollar: (obligaciones especificas)**

- Brindar apoyo al area Jurídica de la secretaria de educación en la proyección y/o revisión de las respuestas a PQR, trámites, consultas y solicitudes efectuadas por la comunidad educativa, entes de control y demás entidades públicas, de la Secretaría de Educación Departamental.
- Apoyar en la revisión de actos administrativos elaborados en las dependencias de la Secretaría de Educación Departamental.
- Brindar apoyo al area Jurídica de la secretaria de educación en las diferentes reuniones, juntas y/o comités relacionados con el objeto contractual en caso de ser requerido.
- Apoyo juridico en el seguimiento y contestacion de tutelas y derechos de peticion.
- Las demás que le sean asignadas en razón a las necesidades que presente la Secretaría de Educación Departamental, relacionadas con el objeto contractual

Tiempo de Ejecución

El plazo para la ejecución del contrato será hasta el 31 de diciembre de 2024, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

Valor Total de la Propuesta

Los honorarios que se proponen serán de DIECIOCHO MILLONES DE PESOS Mcte.($18.000.000), incluyendo todos los impuestos directos o indirectos

Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamente aprobado por el supervisor.

Declaro no encontrarme incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad y demás prohibiciones consagradas en la Ley y autorizo a la entidad para que realice las consultas de los antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales y a los que haya lugar

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,



ANGIE MARGARITA SUAREZ MALDONADO
C.C. 1.140.870.619

Barranquilla D.E.I.P., AGOSTO 13 2024

Doctor(a)
LEYTON DANIEL BARRIOS TORRES
SECRETARIO DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

Asunto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

Yo, TOMAS ENRIQUE FERNANDEZ GOENAGA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 72.019.904, me permito presentar a su consideración la propuesta de servicios para **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO..**

1. **Actividades a desarrollar: (obligaciones especificas)**

   - Brindar apoyo al area Jurídica de la secretaria de educación en la proyección y/o revisión de las respuestas a PQR, trámites, consultas y solicitudes efectuadas por la comunidad educativa, entes de control y demás entidades públicas, de la Secretaría de Educación Departamental.
   - Apoyar en la revisión de actos administrativos elaborados en las dependencias de la Secretaría de Educación Departamental.
   - Apoyo juridico en el seguimiento y contestacion de tutelas y derechos de peticion.
   - Las demás que le sean asignadas en razón a las necesidades que presente la Secretaría de Educación Departamental, relacionadas con el objeto contractual

Tiempo de Ejecución

El plazo para la ejecución del contrato será hasta el 31 de diciembre de 2024, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

Valor Total de la Propuesta

Los honorarios que se proponen serán de DIECISEIS MILLONES DE PESOS Mcte.($16.000.000), incluyendo todos los impuestos directos o indirectos

Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamente aprobado por el supervisor.

Declaro no encontrarme incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad y demás prohibiciones consagradas en la Ley y autorizo a la entidad para que realice las consultas de los antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales y a los que haya lugar

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,

TOMAS ENRIQUE FERNANDEZ GOENAGA
C.C. 72.019.904

Barranquilla D.E.I.P., AGOSTO 13 2024

Doctor(a)
LEYTON DANIEL BARRIOS TORRES
SECRETARIO DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

Asunto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

Yo, RAFAEL ANGEL JIMENEZ DEL VILLAR, identificado con la cédula de ciudadanía No. 72.097.367, me permito presentar a su consideración la propuesta de servicios para **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO..**

1. **Actividades a desarrollar: (obligaciones especificas)**

   - Brindar apoyo al area Jurídica de la secretaria de educación en la proyección y/o revisión de las respuestas a PQR, trámites, consultas y solicitudes efectuadas por la comunidad educativa, entes de control y demás entidades públicas, de la Secretaría de Educación Departamental.
   - Apoyar en la revisión de actos administrativos elaborados en las dependencias de la Secretaría de Educación Departamental.
   - Brindar apoyo al area Jurídica de la secretaria de educación en las diferentes reuniones, juntas y/o comités relacionados con el objeto contractual en caso de ser requerido.
   - Apoyo juridico en el seguimiento y contestacion de tutelas y derechos de peticion.
   - Seguimiento a contestacion de fallos judiciales.
   - Las demás que le sean asignadas en razón a las necesidades que presente la Secretaría de Educación Departamental, relacionadas con el objeto contractual

Tiempo de Ejecución

El plazo para la ejecución del contrato será hasta el 31 de diciembre de 2024, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

Valor Total de la Propuesta

Los honorarios que se proponen serán de VEINTE MILLONES DE PESOS Mcte.($20.000.000), incluyendo todos los impuestos directos o indirectos

Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamente aprobado por el supervisor.

Declaro no encontrarme incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad y demás prohibiciones consagradas en la Ley y autorizo a la entidad para que realice las consultas de los antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales y a los que haya lugar

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,

RAFAEL ANGEL JIMENEZ DEL VILLAR
C.C. 72.097.367

Barranquilla D.E.I.P., AGOSTO 13 2024

Doctor(a)
LEYTON DANIEL BARRIOS TORRES
SECRETARIO DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

Asunto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

Yo, NIDIA CELENE NAVARRO MONSALVE, identificado con la cédula de ciudadanía No. 32.734.728, me permito presentar a su consideración la propuesta de servicios para **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO..**

1. **Actividades a desarrollar: (obligaciones especificas)**

- Asesorías contables en las necesidades de la implementación del sistema contable en las instituciones educativas.
- Capacitación a rectores, directivos docentes, contadores y demás responsables de la rendición para el proceso de entrega, validación, aceptación y agregación de la información.
- Brindar asesoría y apoyo administrativo, contractual, financiero, presupuestal y contable de acuerdo con las normas vigentes, a todos los fondos de servicios educativos de los municipios no certificados del departamento del atlántico.
- Las demás que le sean asignadas en razón a las necesidades que presente la Secretaría de Educación Departamental, relacionadas con el objeto contractual

Tiempo de Ejecución

El plazo para la ejecución del contrato será hasta el 31 de diciembre de 2024, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

Valor Total de la Propuesta

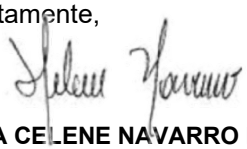
Los honorarios que se proponen serán de VEINTE MILLONES DE PESOS Mcte.($20.000.000), incluyendo todos los impuestos directos o indirectos

Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamente aprobado por el supervisor.

Declaro no encontrarme incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad y demás prohibiciones consagradas en la Ley y autorizo a la entidad para que realice las consultas de los antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales y a los que haya lugar

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,



NIDIA CELENE NAVARRO MONSALVE
C.C. 32.734.728